



Expte. 03-05-01343

RESOLUCIÓN HCD N° 52/07

VISTO

El pedido presentado por el Ing. Javier P. GASPAR para que se le prorrogue la reducción de dedicación de semi exclusiva a simple, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso que ocupa en esta Facultad, por el lapso de 6 meses a partir el 01 de abril de 2007;

CONSIDERANDO

- Que esta reducción tendría carácter transitorio;
- Que el pedido se fundamenta en motivos particulares;
- Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar al pedido del Ing. Javier P. GASPAR (legajo 36.963) y por lo tanto prorrogar la reducción de dedicación, de semi exclusiva a simple (cód. Interno 115/19), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por concurso que ocupa en esta Facultad, a partir del 01 de abril y hasta el 30 de setiembre del corriente año;

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.